

INFORME DEL GERENTE GENERAL
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. ADINSA A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Quito, Abril 07 de 2017

Señores Accionistas:

El presente informe se refiere a los resultados del ejercicio fiscal 2016 y tiene como propósito el informarles a ustedes sobre los resultados de mi gestión como Gerente General, así como dar cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

El informe de actividad puesto a vuestro conocimiento es el siguiente:

Situación financiera

En el año 2016, se obtuvieron pérdidas por US\$ 320,486.30 originadas principalmente por el pago realizado por la Contribución Solidaria Sobre el Patrimonio, establecida en la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el Terremoto del 16 de Abril 2016; el mismo que se realizó a nombre de las empresas en las que mantenemos inversiones. No se han recibido dividendos de las empresas donde se mantienen las inversiones, sin embargo de ello, el flujo de caja fue suficiente debido a un préstamo recibido por parte de una relacionada, lo que permitió cubrir con todos los pagos en este período

Cumplimiento Societario

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido satisfactoriamente y no existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2016, en los aspectos, administrativos, laborales y legales.

Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 del 13 de octubre de 1992. "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales".

El presente informe, el Balance General y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias que se presentaron a consideración y a disposición de los Señores Accionistas, se lo ha realizado dentro del plazo establecido por Ley.



Pedro José Arteta Cárdenas
GERENTE GENERAL